

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Procuraduría General de la República (PGR), **HAGO CONSTAR:** Que este mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023) la institución no ha suscrito ningún Acuerdo Institucional.

Y para los fines que el interesado convenga, firmo la presente en la Ciudad Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días (10) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).



ABOGADA KAREN ROSIBEL FUNEZ FLORES

SECRETARIA GENERAL POR LEY

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)